

VIERNES, 17 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2015-9138 *Aprobación y exposición pública de los padrones de Tasas por Suministro de Agua Potable, Servicio de Alcantarillado y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria del segundo trimestre de 2015 y del Servicio de Recogida de Basuras del primer semestre de 2015 y apertura del periodo voluntario de cobro.*

Aprobados por resolución de la Alcaldía los padrones y listas cobratorias de contribuyentes de este municipio sujetos al pago de las Tasas por Suministro de Agua Potable, Servicio de Alcantarillado y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria correspondientes al segundo trimestre de 2015, así como del Servicio de Recogida de Basuras del primer semestre de 2015, se encuentran expuestos al público a efectos de reclamaciones.

Se abre un periodo de exposición pública por plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán formular recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, contra la aprobación del citado padrón de contribuyentes.

Se fija el período de cobro entre el día 16 de julio y el 17 de septiembre de 2015, ambos inclusive, en cualquier oficina del Banco Santander en el número de cuenta indicado en la factura, para los contribuyentes que no tengan domiciliado el cobro en entidades financieras.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigibles por vía ejecutiva, la cual devengará el recargo de apremio, así como los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

La Cavada, 7 de julio de 2015.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2015/9138

CVE-2015-9124